

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL

Jr. Callao Nº 122 - Teléfono - (066)-317131 - Ayacucho

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Indevendencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas cucho de Junín y Ayacucho" GERENCIA REGIONAL INFRAESTRUCTURA SUB GERENCIA OBRAS

C: 4358389

O 7 MAYO 2024

INFORME Nº248 - 2024-GRA/GG-ORADM-OAPF

SEÑOR Abog. WILMAN SALVADOR URIOL

ASUNTO

Director Regional de la Oficina de Administración

: DECLARATORIA DE DESIERTO DE MODIFICIO

SELECCION

REFERENCIA : AS N°055-2024-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1

FECHA : Ayacucho, 03 de mayo de 2024

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al procedimiento de selección de la referencia informar lo siguiente:

Con fecha 22 de marzo de 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones convocó el procedimiento selección ADJUDICACION **SIMPLIFICADA** 055-2024-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1 para la ADQUISICIÓN DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN EXTERIORES E INTERIORES EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SIERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA. SECUNDARIA Y ALTERNATIVA DE LA I.E. MIRTHA JERI DE AÑAÑOS, DISTRITO DE SAN MIGUEL, LA MAR - AYACUCHO"

De acuerdo al cronograma de la convocatoria, la presentación de ofertas (electrónica) fue el día 15/04/2024, y la evaluación y calificación fue del 16/04/2024 al 02/05/2024, iniciada la apertura de ofertas se observa que existieron cinco (5) ofertas (AXTIAL SERVICES S.A.C., INGENIERIA GRAN PERU S.A.C., E & J CONSULTORIA Y EDIFICACIONES S.A.C., SUBESTACIONES ELECTRICAS S.A.y HILARIO VERGARA MAVELY); y de acuerdo a la evaluación y calificación estos no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección.

Por lo que, con fecha 02/05/2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a DECLARAR DESIERTO el procedimiento de selección por no existir ninguna oferta válida, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En ese sentido, se remite el presente para la autorización de la siguiente convocatoria, la misma que se realizará bajo el mismo procedimiento de selección. Para tal efecto, se solicita remitir el presente a la Sub Gerencia de Obras con atención a la obra: "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y ALTERNATIVA DE LA I.E. MIRTHA JERI DE AÑAÑOS, DISTRITO DE SAN MIGUEL, LA MAR -AYACUCHO, para emitir su pronunciamiento sobre la persistencia de la necesidad y/o reformulación de las especificaciones técnicas, a fin de continuar con la convocatoria,

Es todo cuanto informo, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente:

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN GEOMA DE ABASTEC MENTO / PATRIMONIO FISCAL

Julio Palomino Yolgo

C.C Archivo JPY/jtr

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL 3er. Piso

Jr. Callao Nº 122 Ayacucho/Huamanca/Ayacucho Telf Cel.

-1066-317131 : 981987335

Correo

: abastecimiento@regionayacucho.gob.pe

Felios Nº

MAY 2024 Firma: Hora:__

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Oficina Regional de Administración

	_
DECRETON: 6282 GRA/GG-ORADA PASE A:	VI -
Atención	
Fecha: O Regional Aministración	
ACUCHO PACUCHO	

	and the same of th
DECRETO N°. 15001 PASE A: 122 Omeny Alención Atención Urgente Informe Consolidación de Información Absolución de Observaciones Otros	GRAIGG-GRI-SGO. Remitir Información Doc. Evaluación y Posible Atención Proyecto de Resolución Tramile Respective Conocimiento y Fines Archivo
FECOLO 1 144 2074	No RE GOOD AND THE COUNTY OF T